CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21225 - RU 2193959
19 ENERO 2026 11:18 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, que suscribe **MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO**, en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

"POR EL 32 ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES"

Que el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL es una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, creado el 11 de julio de 1991 mediante Decreto Legislativo N° 702, iniciando sus actividades el 26 de enero de 1994 con la instalación de su primer Consejo Directivo.

Que, el OSIPTEL es el ente regulador competente en materia de servicios públicos de telecomunicaciones, estando orientadas sus funciones y facultades a garantizar la calidad, continuidad y eficiencia en la prestación de dichos servicios para mejorar la vida de las familias del Perú, así como, a promover la competencia, regular las tarifas y asegurar el acceso equitativo a los servicios de telecomunicaciones en beneficio de los usuarios.

Que, el OSIPTEL en estos 32 años de vida institucional, ha logrado promover que más peruanos accedan a los servicios públicos de telecomunicaciones, procurando que éstos sean de mejor calidad y que su atención sea eficiente.

Que, por lo antes considerado, el Congreso de la República, reconociendo la relevancia de la celebración de este 32° aniversario de creación, en los cuales ha otorgado bienestar a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, hace propicia la ocasión para expresar su saludo al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones-OSPITEL.

Por las consideraciones expuestas, presenta la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero: Expresar el saludo y reconocimiento al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones–OSIPTEL, al conmemorarse en el presente año el 32° aniversario de su creación.

Segundo: Disponer que la presente Moción de Saludo sea remitida al Presidente Ejecutivo (e) señor Jesús Eduardo Guillén Marroquín, a fin de que se haga extensiva a todos los miembros del Consejo Directivo y trabajadores del OSIPTEL a nivel nacional.

Lima, 15 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALVA PRIETO Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/01/2026 10:01:42-0500

María del Carmen Alva Prieto
Congresista de la República